

DEL MOMENTO POLÍTICO

Nuestra colaboración en el Gobierno

Como era de esperar, el discurso pronunciado por don Miguel Maura el domingo es el tema que sirve a la prensa para comentario del día. No anduvimos desatendidos al pronosticar en nuestro artículo de ayer la acogida que habla de dispensarse en los diversos sectores de opinión reflejados en los periódicos madrileños.

En dos puntos principales del discurso concentran su atención los diarios: uno es el que se refiere a la intimación hecha por el señor Maura al señor Lerroux para que se defina, y otro el llamamiento a las clases conservadoras para que constituyan un partido republicano templado que actúe decididamente en el terreno político como fuerza contenitiva de posibles desviaciones en sentido avanzado.

Todos los periódicos convienen en que el señor Maura acorraló realmente al señor Lerroux, quien por sus vacilaciones, mejor dicho, su mutismo, no deja traslucir cuál es la línea de conducta que habrá de inspirar su futura política, ya que su programa, de contenido avanzado, está en pugna con los propósitos de orientar su partido en sentido conservador, como lo da a entender la calidad de los elementos que allega.

Sobre este punto no es dable vacilar nada, puesto que el jefe del radicalismo ha reiterado su decisión de no hablar hasta el día 11 de febrero. De él, por consiguiente, depende el despejar la incógnita que plantea su actual ambigua situación.

En lo que respecta al llamamiento hecho por el señor Maura a las clases conservadoras para formar un partido republicano derechista, las opiniones de la prensa monárquica y clerical no dejan lugar a duda sobre la acogida que hacen a la invitación. Sencillamente no la aceptan. El señor Maura no les inspira confianza. «A B C», por ejemplo, le acusa de haber realizado, entre otras «intrepidez», la suspensión en masa de periódicos derechistas y católicos, y le dice que cuanto quiera hacer lo sea por su cuenta exclusiva, dada su vocación «por la incongruencia y la versatilidad». Por su parte, «El Debate» asegura que «la derecha ideológica, para la cual prevalece sobre cualquier otro postulado la defensa de la religión, no confiará al señor Maura la dirección de esa defensa sagrada». Siguen, pues, las derechas sin encontrar su hombre representativo.

Por lo que respecta a nosotros, nos interesa comentar algo de lo que dijo el señor Maura acerca del Partido Socialista en su actuación dentro del Ministerio republicano. Haciendo la salvedad de los grandes servicios prestados por el Socialismo a la República—que agradeceremos aun cuando ello no sea más que justicia estricta—, estima el señor Maura que la permanencia de ministros socialistas en el Gobierno es perjudicial, no ya para la República, sino para los propios intereses de la clase conservadora.

Nos permitimos discrepar de la opinión del señor Maura. El establecimiento de la República se debe en gran parte, como tantas veces hemos repetido, a la intervención de la masa obrera organizada que integra el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, y a la intervención de los representantes del proletariado en la gobernación del país es una garantía para él de que serán atendidas las reivindicaciones formuladas por la clase obrera desde hace mucho tiempo. La presencia de los socialistas en el Gobierno es además garantía de la intangibilidad de la República, acosada por los enemigos del nuevo régimen, que tienen frente a sus manejos la formidable fuerza de la organización obrera.

Obvio es que nuestros camaradas no pueden realizar desde el Gobierno una labor decididamente socialista; pero sin su presencia allí es seguro también que los intereses de la clase trabajadora no tendrían la debida defensa por muy grandes que fuesen los deseos de los gobernantes republicanos.

No es apetencia de poder lo que sostiene los socialistas en el Gobierno, sino la necesidad de que la República quede bien consolidada y los intereses de la clase trabajadora totalmente garantizados.

Cuando esta finalidad se logre, el Partido pasará a ocupar el sitio que en la oposición le corresponde, si se lo permiten las circunstancias, que son las que mandan.

ASÍ NO SE VA A NINGUNA PARTE

¿PARA QUÉ TANTAS HUELGAS?

Una gran parte de la masa obrera viene siendo víctima del ilusorio revolucionarismo de unos cuantos elementos insolventes. Estos individuos, en su afán sensacionalista de aparecer como fervorosos revolucionarios, no reparan en lanzar a la masa trabajadora a movimientos descabellados, que además de no producirle beneficio alguno, les causa inmensos perjuicios.

Está pasando el mundo—y España no había de ser una excepción—por una honda depresión económica. Están en crisis las industrias. No hay trabajo. Y en estos instantes difíciles para la economía no se les ocurre a esos elementos otra cosa que lanzar a los obreros a la huelga. Es decir, ya que la situación de las familias obreras es difícil, porque sus ingresos son escasos para atender a las necesidades de la familia, se les obliga a perder sus jornales para aumentar la penuria de sus hogares. ¿Es esto admisible?

Se nos dirá que estas últimas huelgas tienen un sentido moral, protestatario, de solidaridad con las víctimas de los sucesos producidos por la guardia civil en Arnedo. Está bien. Admitamos la generosidad del argumento. Pero ¿qué se ha resuelto con esas huelgas? ¿Se ha logrado que desapareciera la guardia civil? ¿Ha disminuido el dolor de las familias afectadas por aquella terrible tragedia? ¿Se ha aliviado su situación económica? No. ¿No hubiera sido más práctico reunir los jornales perdidos en esos días de huelga para ayudar a las familias de las víctimas? Sí. Pero este sacrificio no saben hacerlo los cultivadores de la ilusión revolucionaria.

Es necesario que la masa obrera no se deje suggestionar por el verbalismo hueco que conduce a estos movimientos ineficaces y contraproducentes. En momentos de crisis económica no se pueden hacer huelgas con probabilidades de éxito. Todas están condenadas al fracaso. Y cada fracaso es un retroceso en el camino de la emancipación de los trabajadores.

Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA.

El vicecanciller Dietrich...

Culpa a las barreras aduaneras de la incapacidad de Alemania

BERLIN, 12. — El señor Dietrich, vicecanciller y ministro de Finanzas, ha hecho importantes declaraciones, cuya trascendencia aumenta ante la proximidad de la Conferencia de Lausana. Ha dicho que Alemania está firmemente convencida de que la política aduanera de los países extranjeros es la razón fundamental que imposibilita a Alemania a cumplir con los pagos que taxativamente se fijaron en el Plan Young.

Si Alemania no puede hacer efectivos esos pagos, no es porque impare en ella una cuestión de mala voluntad—añade en sus declaraciones—, sino porque Alemania se encuentra, económica y financieramente, imposibilitada de cumplir los compromisos contraídos. Además, Alemania tiene que pagar sus deudas privadas y no trata de evadir estas ineludibles obligaciones; pero en los presentes momentos no le es posible efectuar los pagos.

El dictamen redactado por los peritos de Basilea confirma de una manera palmaria que las condiciones calculadas por los autores del Plan Young son en la actualidad muy distintas al momento en que aquel fue elaborado.

Si las barreras aduaneras fuesen abolidas en todo el mundo, entonces el comercio exterior alemán podría ampliarse en muchos millones de marcos anuales, y se crearía una nueva situación con respecto a la capacidad económica para el pago de las reparaciones.

El vicecanciller Dietrich ha terminado sus declaraciones expresando su creencia de que la situación gravísima en que se encuentra el mundo desde el punto de vista económico se ha agravado por la presión del problema de las reparaciones. Y cree asimismo que esta situación ha de llevar a las naciones acreedoras al convencimiento de que es indispensable buscar una solución dilatoria que satisfaga los intereses de las naciones interesadas, esperando que la próxima Conferencia de Lausana realice en este sentido el esfuerzo indispensable para lograr una fórmula de concordia.

LEYENDA

CUENTO DEMASIADO REAL

Este sacerdote turco que ha asesinado a su mujer nos recuerda una bella tradición, también de turcos, en tierra de Crimea. ¿Un asesinato? Para los que no tienen corazón, puede que sí; para los hombres de corazón, no asesinar, es un sacrificio. Vamos por partes. Se trata—en la leyenda—de un sacerdote viejo que arroja al mar a su favorita joven. Se amaban tiernamente, con amor imposible, las barbas caducas del anciano y la rosada pureza de la joven. ¿Qué tragedia! ¿Verdad? Las jóvenes entonces se heredaban, como las yeguas, como las perlas, como los huertos con almendros en flor. El hijo del sacerdote anciano, joven y vigoroso, se había enamorado de la esclava; y ella y el viejo preveían un negro futuro. Además, el padre le sorprendió a su hijo un relámpago torvo en la mirada y un brillo siniestro en los dientes. Se miraron después, se penetraron tristemente; y la joven que lo entendía todo halló la solución perfecta para los tres:

—Arrojadme por el acantilado al mar!

Supo decirlo valerosa; y valeroso el viejo la condujo; y el joven, egoísta, dejó hacer. Aquello se consumó; y el brote de lujuria se domó en el mozo. El sacerdote, aquel de la leyenda hizo honor a su amada y fue a buscarla en el fondo del mar.

El telegrama de la mejor Agencia y del origen más romántico jamás será tan bello como cualquier leyenda. Ningún sacerdote de la realidad supera tampoco al de una linda fábula. Allí en Constantinopla un sacerdote turco—setenta y siete años de edad—ha asesinado a su mujer. ¿Por amor dulce, de libertad, como aquel otro?... Melancólicamente, a tales años ya hizo mutis el amor; y lo que florecía era egoísmo.

«Avisale que voy al cocinero», es un endecasílabo amoroso del ramplón y realista don Ramón Campoamor. Y en ese sentimiento culinario ha radicado la tragedia de hoy, la verdadera. Este sacerdote turco ha asesinado a su mujer porque le traía siempre tarde y mal guisada la comida. Y en eso está la triste realidad: saber huir a tiempo y bellamente de la vida suele ser cuento; y matar zafamente, por impulso animal, es demasiado frecuente. Se muere mucha más gente del estómago que del corazón...

Los atentados terroristas

Estalla una bomba en La Coruña

LA CORUÑA, 13. (Por teléfono.) Ha estallado una bomba en la Central de Teléfonos.

No ha habido que lamentar desgracias personales. El artefacto causó grandes desperfectos.



Portugalete (Vizcaya).—El alcalde de la localidad y otras autoridades municipales en el acto de secularización del cementerio. (Foto Hernando.)

PASQUINES

LA OTRA CRUELDAD

Cárcel de Badajoz. El grupo de los presos de Castilliblanco a la vista. Cabezas de labradores, de mozos y de hombres adultos. Ojos sin expresión y con ella, mortecinos y vivaces. Palabras torpes y palabras inteligentes. Indumentarias que denotan pobreza. Estos son los hombres sobre los que se viene cargando la responsabilidad de la tragedia. Se les acusa, implacablemente, de haber sido crueles. Se nos ha refregado con los cuatro cadáveres de los guardias civiles. Se nos seguirá refregando con ellos todo el tiempo que consideren conveniente los periódicos ultramontanos. Y bien; yo no tengo inconveniente, cara estos hombres, en aceptar que se hayan producido con crueldad. Sí, han sido crueles. Y lo dudo mucho que, según se les ha tratado, puedan dejar de serlo. Es suficiente con mirarlos las muñecas. Conservan las heridas de las esposas, de las cuerdas; y heridas son ellas. No son las únicas. Huellas hay en sus cuerpos de otros castigos más implacables. Después de haberlas visto nuestros ojos, no es fácil que nos decidamos por aceptar la verdad oficial que, en trances como éste, es la misma verdad oficial del régimen anterior; esto es, una mentira protocolaria. No es que yo—dicha sea la verdad—me haya asombrado en demasía al comprobar los malos tratos. Si acaso, me hubiera asombrado de lo contrario: de su inexistencia. Está en la mecánica sentimental de los hombres reaccionar con violencia ante la crueldad ajena, y está mucho más en la tradición de la guardia civil autoritaria, contra viento y marea, esa suerte de reacciones. Un cambio de régimen es poca cosa, sobre todo en sus comienzos, ante una tradición tan distante y tan jaleada como esta a que nos referimos. Puestos a encontrar disculpa para esta crueldad, también somos capaces de encontrarla en cuanto ella proviene de los guardias civiles de la fila, en su mayor parte hombres de origen humilde y sujetos a las mismas pasiones y reacciones que los presos; pero no la encontramos para los que tienen la obligación de comandar esas fuerzas de un modo responsable y sereno. Y son éstos y no aquéllos los que de un modo más constante y refinado se complacen en ser crueles. Para una antología de la crueldad nos atrevemos a reproducir esta frase: «Las balas es necesario emplearlas bien, que también el plomo cuesta dinero.» Si hubiésemos de consignar aquí todas las que han sido pronunciadas estos días en las imprecaciones de Castilliblanco y en general en la provincia de Badajoz, precisaríamos de toda una página del periódico. Con semejantes invitaciones, hechas por los mandos, nada tiene de chocante que los encargados de cumplirlos lleven su violencia tan lejos como les sea posible. Esas heridas que muestran los presos de Castilliblanco son, después de todo, formas dulces de la crueldad. Uno se sorprende de que no los layan socarrado a fuego lento o de que no los hayan ejecutado en masa, pretextando una rebeldía colectiva en su prisión de Castilliblanco.

Mucho más terrible que una ejecución, para la calificación moral del delito, es lo que nos refiere esta mujer de Castilliblanco que ha sido traída a la cárcel de Badajoz, acusada—¿por quién?—de lo que ella ha negado, no importa el sistema que se ha seguido para hacerla declarar. Procedimiento convincente en verdad. Las culatas de los fusiles golpearon sus pechos. No se detuvieron ni ante la consideración de su hija, a la que necesitaba dar de mamar. Quizá para que la niña no se intoxicase con una leche así batida, le impidieron el ejercicio de la maternidad. Prudente previsión. Un odio nuevo debió amargar el contenido de los pechos de esa mujer joven. «Veinticuatro horas me tuvieron sin comer y sin dejarme orinar.» De todos los detenidos—nos refieren en la prisión—, al llegar a ella, unos pidieron agua, otros permiso para orinar. Esta mujer, por lo pronto, nos pide unas ropas para su hija. Está medio desnuda. No se consintió a su madre que se proveyese de las necesarias para vestirla y abrirla.

Y bien; de todas, esta crueldad fría, calculada, dispuesta por hombres que han seguido una carrera, que tienen la responsabilidad inherente a toda función de autoridad, es la que más nos subleva y para la que, por mucho que se esfuerce nuestra buena voluntad, no podemos encontrar disculpa. Mañana, si las cosas no cambian, se nos encontrarán secos y duros ante espectáculos parecidos a los de Castilliblanco. Quienes se producen de una manera semejante no tienen derecho ninguno a reclamar solidaridad. Su crueldad es la crueldad innecesaria, mucho más dañosa para la colectividad misma que la que se produce en un momento de locura colectiva, de desenfreno pasional. Es fría, metódica, implacable. Es la crueldad vengativa, terrible por lo mismo que se ejerce sin responsabilidad, a favor de reacciones sentimentales que aseguran la impunidad. Infinitamente más terrible que ensañarse con cuatro cadáveres, cuando la pasión está al rojo, es descargar la saña vengadora sobre los pechos de una madre que oye, en la habitación inmediata, llorar a su hijo. Para quienes son capaces de proceder así, en frío, no sabríamos nosotros qué castigo discernir.—Zg.



Instalación de la Prensa obrera en la Exposición de publicidad que se celebra en el Palacio de Bellas Artes de Bruselas.

La Justicia de la República

Una circular de Justicia sobre garantías en los juicios orales

El señor Albornoz ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias de España, en cuya parte dispositiva se dice:

1.º Respecto al examen de los procesados se hará constar breve y concretamente cuanto manifiesten en orden a la responsabilidad criminal o civil de cada uno de ellos, aun en el caso de que sus declaraciones estén conformes con las prestadas en el sumario.

2.º Lo mismo se hará en cuanto a las pruebas testifical y pericial. Si las declaraciones de los testigos y peritos, cuando comparezcan los que fueron oídos en el sumario, no estuvieren conformes con las que prestaron en la instrucción del proceso, se consignarán las discrepancias que hubiere entre unas y otras, haciendo un ligero resumen de las mismas.

3.º Los peritos que así lo deseen podrán redactar por sí mismos para que figure de este modo en el acta la opinión que hayan emitido.

4.º En cuanto a los careos que se celebren en el acto del juicio, no bastará hacer constar que hubo o no avenencia, sino que será preciso consignar los extremos afirmados o negados por los que intervengan en dichas diligencias.

5.º Seguirán observándose con el mayor rigor los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal en que se ordena que han de constar en el acta determinados extremos, como, entre otros, las preguntas o repreguntas cuya contestación haya prohibido el presidente del Tribunal, las manifestaciones de los testigos que hayan sido interrogados en su domicilio y las diligencias de inspección ocular.

6.º Se reproducirán textualmente las conclusiones definitivas de las acusaciones y defensas, y los encargados de sostenerlas podrán solicitar que se reflejen en el acta los fundamentos de hecho o de derecho que aduzcan en sus informes orales, los cuales deberán constar, siquiera sea en extracto; y

7.º Igualmente deberán constar cuantos incidentes surjan, bien por propia iniciativa del Tribunal, bien a petición de las partes del juicio.

GLOSAS INGENUAS

EL CORTEJO DE HITLER

Si Alemania se ve al fin envuelta en la aventura a que la quiere llevar Hitler, vamos a presenciar una de las más curiosas experiencias de esta época. Ya el preludio de este fenómeno reviste extraordinario interés y la atención mundial se polariza hacia el suelo germano, lugar de una de las batallas más fundamentalmente decisivas de la nueva civilización.

Trotsky quiere empujar a los comunistas alemanes hacia la Socialdemocracia; es decir, fundirlos en el Socialismo, para impedir el avance de Hitler, cuyas espuelas se ven correr ansiosas de clavarse en la carne proletaria. Pero los comunistas mantienen su rivalidad y por ella emerge la dictadura hitleriana, tipo nuevo de un fascio que irrumpe con las fauces resacas para hundirse en el caliente manto nacional de la sangre de los trabajadores. ¿Qué va a pasar? Cada día tiene Hitler el camino más expedito y por él galopa con su cortejo alucinante. Le ceden el paso las aturridas masas obreras. Y desde Constantinopla la voz de Trotsky pregona la tragedia.

¡Qué extraño delirio! Hitler, con la victoria de sus falanges, abre un nuevo paréntesis dramático en las hondas heridas de Alemania, que se dispone a continuar siendo llaga viva del humano dolor. La sombra de Hitler se proyecta sobre el atormentado suelo germano como una maldición, y en la Alemania desgarrada, ávida de angustia, los cuervos de Hitler quieren saciar la eterna apetencia de un capitalismo que, ya en su senil desvarío, vive de la transfusión de la sangre obrera, no sustraída con las precauciones adoptadas en la clínica, sino acercando los labios cuando se acaba de asestar la palanquilla.

Parará el meteoro siniestro de Hitler. Pero, ¿a costa de qué? En la espléndida vendimia humana que florece en Prusia y sus Estados Hitler y los suyos se tienen que emborrachar con la misma borra que ha conocido Alemania desde 1914, y contra cuya embriaguez no puede luchar.

No oírán a Trotsky los comunistas alemanes. Los comunistas alemanes, sus dirigentes, atizan el incendio y preparan sus pasaportes para no presenciar el resplandor de las llamas. ¡Será un bonito espectáculo, pero lejos del Rin! El Rin está demasiado cuajado de leyendas tenebrosas para no huir de él. El Rin necesita enojarse de nuevo porque es como una arteria simbólica por la que va a pasar, en catarata, la fiebre de la revolución.

El termómetro de Hitler señala ya la calentura y Alemania quedará postrada con ella, aunque Trotsky no quiera, ya que lo quieren los comunistas estimulantes del fascismo y agoreros de esta tremenda convulsión de la Humanidad.

CRUZ SALIDO

EL SOCIALISTA. — Carranza, 20.

COMENTARIOS

Es preciso que se cambie de táctica

La prensa de la derecha, y hasta la de la llamada izquierda republicana, que viene disimulando bastante bien su espíritu conservador y semimonárquico, pretende hacer aparecer a la clase obrera como único elemento perturbador del orden social.

No nos extraña mucho tal actitud. El periodismo adolece de muchos defectos, y uno de ellos es el de cultivar con exceso, por afán noticioso e informativo, el infundio y el rumor, que casi nunca revelan la verdad de los hechos. La casi totalidad de los periódicos son, además, de Empresa, no de ideas. Y por eso, sus ideas son indefinidas. Dicen siempre aquello que conviene a los intereses que representan. ¿Y cómo nos va a extrañar que ahora arremetan contra la organización obrera y el Partido Socialista? Está en su interés de clase.

Nos hallamos en un momento de honda transformación política y económica, de la que, inevitablemente, tienen que salir quebrantados determinados intereses de las oligarquías económicas, y los periódicos burgueses tienen el deber de hacer confuso el ambiente para despistar a la opinión de lo fundamental del problema para favorecer la causa de los enemigos del pueblo. Y esto es lo que viene ocurriendo con los tristes sucesos de Castilliblanco y Arnedo. Del primer suceso han publicado amplias informaciones escritas y gráficas. Han exhibido los cadáveres de los guardias civiles para interesar e impresionar a la opinión. Han enviado al lugar de la tragedia correspondientes directos. En lo relacionado con los sucesos de Arnedo han seguido conducta muy distinta. La mayoría de los periódicos, salvo en uno o dos, no se han publicado fotografías, no han ido allí todos los correspondientes especiales que estuvieron en Castilliblanco, y lo que se ha dicho es parcial y tendencioso, en perjuicio del dolor dramático del pueblo infeliz. ¿Por qué esta diferencia de conducta? Por interés de clase. Y luego dicen que no existe la lucha de clases. ¿No es una prueba evidente de lo que afirman su conducta? Sí.

De cuanto viene ocurriendo quieren echar la culpa a los trabajadores. Y sobre todo a sus elementos representativos. Observan cautelosamente cuanto dicen, y en cualquier concepto, más o menos expresivo, de la protesta latente de la clase trabajadora contra la intransigencia patronal o la actuación parcial de las autoridades descubren a los autores de la excitación a la rebeldía. Excesiva es su suspicacia y su malicia. Si no existiese la injusticia, no habría campo de acción para lo que ellos llaman agitación. Lo que más excita y agudiza la protesta es la injusticia. De lo ocurrido en Arnedo y en otros puntos del país son responsables en primer lugar las autoridades locales y provinciales. Los gobernadores de muchas provincias; las Alcaldías y Juzgados de infinidad de pueblos están vinculados en los viejos caciques, y actúan en relación con el problema social lo mismo que actuaban en tiempos de la monarquía. Se ponen al lado de los ricos, tengan o no razón. Los trabajadores, además de no ser atendidos, son desdénados y muchas veces atropellados.

Ha cambiado el Estado de forma, pero no de fondo. «A los pueblos—dicen las gentes humildes—no ha llegado la República.» «Estamos—añaden— como antes de desaparecer la monarquía.» Y esto es lo grave del problema. Grave y peligroso. Si las cosas continúan así van a producirse dos corrientes en el ánimo público verdaderamente lamentables: una de decepción y pesimismo y otra de irritación y protesta violenta. Y a la marcha y consolidación de la República no le conviene ninguna de las dos. Si el pueblo obrero llega a perder la fe en las instituciones republicanas como medio de alcanzar por procedimientos evolutivos su mejoramiento primero, su redención después, la República habrá fracasado. Y no crea la burguesía que ella irá ganando mucho, pues su existencia no será tranquila, y menos segura.

Es necesario, pues, repensar la vida de los pueblos. Hay que elevar su nivel cultural. Hay que estabilizar la democracia hasta en los rincones más apartados del país. Y para ello es necesario que las autoridades se conduzcan de modo diferente a como lo vienen haciendo.

Manuel CORDERO

Reunión del Grupo parlamentario socialista

Esta tarde, a las tres, se reunirá en el Congreso el Grupo parlamentario socialista para tratar del Estatuto catalán.

Se encarece la puntualidad y asistencia.

HAY QUE EDUCAR A LA MUJER

EL CENSO ELECTORAL

El Gobierno ha acordado confeccionar el nuevo Censo electoral. Nos parece bien su resolución. Hay que hacer pronto y bien el primer Censo electoral de la República. No debe parecerse en nada a los que han servido de instrumento de opresión del pueblo durante la dominación de la monarquía. Aquellos Censos amañados, de los cuales se hacía salir a los enemigos políticos y se hacía figurar a los muertos para facilitar en todo momento el triunfo de los caciques, vergüenza de la historia política de nuestra patria, no pueden repetirse. Y para que no se repitan es necesario que colabore en su formación y depuración el celo de la ciudadanía. Ningún ciudadano debe dejar de inscribirse y de denunciar cuantas irregularidades conozca para impedir que prosperen. Una democracia no puede funcionar bien sin tener como instrumento un buen Censo electoral.

Y es necesario que no olvidemos que va a intervenir por primera vez la mujer en nuestras luchas ciudadanas. Hay que estimular también a la mujer para que se incorpore al Censo. Y nosotros los socialistas debemos tener en ello máximo interés. Es necesario que aprovechemos este momento, y todos aquellos que nos ofrecen la realidad política, para hacer propaganda de nuestras ideas entre las mujeres. Las Agrupaciones obreras, socialistas y las Sociedades femeninas tienen que desarrollar una gran actividad en este sentido. No digamos después que la mujer no votó, o que votó mal, atribuyendo el hecho a su incapacidad política. Si ello ocurriera, una gran parte de culpa sería nuestra, por no haber prestado al problema todo el interés que merece.

Esperamos que nuestros correligionarios se pondrán a trabajar con toda la actividad de que sean capaces desde este mismo momento.

LOS MISEROS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS JUDICIALES

Una petición de estos modestos funcionarios al ministro de Trabajo

La Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid, afiliada a la Unión General de Trabajadores, nos remite una nota, cuyo extracto publicamos a continuación: «Excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión: La Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid, integrada por 273 trabajadores de la curia, pertenecientes a las secretarías de Sala del Tribunal Supremo, Audiencia Territorial, Oficiales de Sala de las mismas, Secretarías de los Juzgados de primera instancia e instrucción, Municipales y Auxiliares de los señores abogados y procuradores, acuden a V. E. demandando que, a la mayor brevedad, se promulgue una ley, en virtud de la cual se regulen nuestros sueldos y nuestro trabajo, pues actualmente nuestro salario es insuficiente, por su mezquindad, para atender a las más imprescindibles necesidades de los hogares más modestos.

Los fundamentos legales de nuestra petición se fundan en que el artículo 5.º de la ley de 27 de noviembre último establece que, a cada grupo de los señalados en el artículo 4.º corresponde un Jurado mixto provincial del Trabajo, que podrá subdividirse en secciones para su mejor funcionamiento. Como el grupo 22 está integrado por Banca, Seguros y Oficinas, la Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid podría muy bien constituir una de las secciones a que se refiere el artículo 5.º. Pero como asimismo, a petición de los interesados, podrán agruparse

UN PRESIDENTE; la desproporción, como se ve, es cosa de poca monta para «Pilo»; en su opinión, esta mayoría es tanta de capriote, que se deja convencer fácilmente por la dialéctica de los socialistas, y sobre ellos trata de hacer recaer el peso de toda la política de Gobierno. Pretende demostrar la parcialidad de Largo Caballero en la huelga de la Telefónica al inhibirse de intervenir, y ello no logra sino hacer resaltar aún más la delicadeza e imparcialidad del mismo, precisamente por que, siendo más numerosa la representación de la Unión General de Trabajadores, le hubiere sido más fácil dar una solución favorable a los deseos de la mayoría, y eso si le hubiere evidenciado de algo peor que de parcial.

Y cuando esto se sabe, y no sólo se escamotea, sino que se falsea tan arteramente, el calificativo de esta conducta se hace acreedora de lo más enérgico que sobre ser humano puede aplicarse. El propio artículo 4.º, y dentro del grupo 24, autoriza la creación de Jurados mixtos de los trabajos u oficios no mencionados en los demás enunciados. Es de considerarse, dada la especialidad de nuestra profesión, como trabajo u oficio no mencionado en el artículo 4.º, puede igualmente concedérsenos el Jurado mixto provincial de Empleados judiciales. A mayor abundamiento, la primera de las disposiciones adicionales de la ley, estatuye que el ministerio de Trabajo y Previsión podrá establecer, cuando la urgencia del caso lo requiera, Jurados mixtos de Trabajo, de carácter circunstancial, de cualquiera de las clases que se instituyen, otorgándoles las atribuciones que estime oportunas. Permisísimo señor, que hagamos hincapié en la disposición adicional que transcribimos, para citar en ella nuestra concreta aspiración. Justifica la urgencia del caso el hecho, señor, de que hay trabajador con cuarenta y cinco años de servicios en la Audiencia, que tiene por todo salario la cantidad de ciento ochenta pesetas mensuales. Vuecencia resolverá, con su leal saber y entender, en la forma que estime más adecuada. Madrid, 21 de diciembre de 1931.—El presidente, Abel Aparici Sánchez.»

Pacto de no agresión rusorrumano

MOSCU, 12.—Han dado comienzo negociaciones entre los Soviets y Rumania con objeto de llegar a concertar un tratado de no agresión.

Más protestas por los sucesos de Arnedo

La Asociación del Arte de Imprimir, profundamente conmovida por los trágicos sucesos de Castiblanco y Arnedo, acordó en su junta general del próximo pasado viernes protestar indignada contra la actuación de la guardia civil en las mencionadas localidades y contra la campaña, verdaderamente vergonzosa, que acerca de lo acaecido en dichos pueblos realizan ciertos periódicos, falseando deliberadamente los hechos e injuriando a las víctimas cuando éstas son proletarios, fomentando los odios con tan insensata conducta y envileciendo de este modo la misión de la hoja periódica, que de guía y educadora pasa a convertirse en libelo.—La Junta directiva.

La Sección Ferroviaria de Madrid se adhiere a la protesta formulada por los compañeros de Logroño ante la sangrienta actuación de la guardia civil, pidiendo a los Poderes públicos la disolución o total reforma de este Cuerpo, pues es sumamente doloroso que todas sus actuaciones frente a los obreros hayan de revestir caracteres sangrientos.—Por el Consejo, El Comité.

Chamartín de la Rosa, Agrupación Socialista; Málaga, Sociedad de Siderometalúrgicos; Madrid, Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores; Villa Mayor de Santiago, Sociedad de Oficios Varios; Cortesera, Centro Socialista; Estepona, Sociedad General de Trabajadores; Oranese, «La Luchan»; Santander, Casa del Pueblo; Campillos, Sociedades Obreras; Avilés, Agrupación Socialista; Las Cabezas, Sociedad Obrera y Agrupación Socialista; Fuengirola, Sociedad Obrera; San Ufesonso, Sociedad «Renovación»; Estepona, Unión General de Trabajadores; Lorca, Casa del Pueblo.

Los obreros de la Constructora Naval visitan al ministro de Marina

Una Comisión de obreros de la Constructora Naval, acompañada del diputado Sánchez Gallego y del camarada Chico, visitó al ministro de Marina, exponiéndole su deseo de que se fomenten las construcciones navales, lo que resolvería el problema del paro de los obreros de Cartagena y demás astilleros.

El señor Giral, amablemente, le habló de su preocupación por este asunto, leyéndole una carta que tenía escrita para un ciudadano de Cartagena, en la que expone su criterio con relación a este problema. Desmintió una vez más los rumores que han circulado sobre la compra de un submarino, y añadió que se realizaban gestiones para conseguir que se hicieran en España cincuenta barcos para Rusia, asunto que presenta dificultad a causa de ser complejo y de que se han cometido algunas indiscreciones que lo perjudican. A este efecto, citó el hecho de que, gracias a su intervención, había conseguido el encargo de la Transmediterránea de construir dos barcos, y que pensaba llamar a los directores de los Astilleros y casas constructoras para solucionar el conflicto.

La Comisión de Peones de Movimiento del Arsenal de Cartagena, que formaba parte de la anterior, entregó al señor Giral una nota ampliatoria de sus peticiones, conocidas del ministro, que estimó justas, pues no alteran el presupuesto y resuelven la anómala situación de estos obreros. Habló el ministro de sus deseos de visitar Cartagena, cosa que hubiese realizado aprovechando su próximo viaje a Alicante. Pero designado para asistir a la Conferencia de Ginebra, no puede por ahora fijar fecha para ir a Cartagena. Añadió que la reforma del Cuerpo de maestros de las distintas especialidades de la armada será firmada, probablemente, esta semana.



Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra

Aviso a todas las Secciones. Ha llegado a conocimiento de esta Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra que un sujeto llamado Fernando Aragón Gómez se dedica a celebrar actos en todos los pueblos que tiene ocasión, adjudicándose el título de socialista y representante de nuestras organizaciones; llega el fin de este elemento a utilizar el nombre de prestigiosos compañeros nuestros, diciendo que le une amistad grande con todos ellos.

Avísamos a todos los compañeros y Secciones que tengan especial cuidado con el tal Aragón, el cual dice ser periodista y perteneciente a la Agrupación de Zaragoza. Este individuo se presentó candidato en las pasadas elecciones de diputados con carácter de revolucionario, recibiendo apoyo directo de los elementos socialistas y haciendo la propaganda «un dinero cuya procedencia ignoramos». Ha visitado en estos últimos días algunos pueblos de la provincia de Madrid, dirigiéndose especialmente a las organizaciones de trabajadores de la tierra, consiguiendo obtener alguna cantidad, que le era entregada en la creencia de que era un obrero perseguido. Tened mucho cuidado con este elemento.

Se ha presentado una Comisión compuesta de los compañeros siguientes: Juan Sangüesa, Antonio Algás, Manuel Cerrada Gracia y Francisco Lincia Traid, de San Martín del Río de Bagnuena y Burbaguena, todos de la provincia de Teruel.

Objeto principal de su visita ha sido solicitar que se haga cuanto antes la ley de Reforma agraria, y consideramos imprescindible que dicha ley comprenda la parte referente a arrendamientos. Se trata de una región en que este sistema de explotación de la tierra está muy extendido, y creen que el Gobierno no puede encontrar dificultad ninguna para legislar sobre esta materia, ya que lo ha de hacer sin ningún desembolso. Dienen nuestros compañeros que hay necesidad de resolver este asunto en bien de la producción en general, y de ser eso, favoreciendo a los propietarios del suelo, porque ahora no saben a qué atenerse, no hay crédito territorial, y la situación es incómoda, sin saber en este tiempo si han de comenzar a realizarse los trabajos de barbecho. Por nuestra parte, estimamos muy

El Cafeto. HERMAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

acertadas las manifestaciones que nos han hecho nuestros compañeros de Aragón, y en lo que dependa de nosotros les apoyaremos con todo entusiasmo.

También han querido conocer cómo se encuentra la constitución de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica y del trabajo rural. Los primeros afectan a la mayoría de nuestros camaradas, que llevan en arriendo pequeñas parcelas de tierra, y quieren, como es natural, se creen cuanto antes estos organismos, que resuelvan las diferencias que puedan surgir con los propietarios del suelo actualmente. La revisión de contratos de trabajo a quienes llevan muy poca tierra cultivada les produce escasísimos beneficios, porque entre lo que les cuesta hacer la demanda, certificado del Catastro y viajes que a veces tienen que realizar, les resulta, repetimos, un beneficio muy escaso. Creen que si los Jurados mixtos funcionaran se resolvería mucho, y piensan obtener para sí mismos una mejor defensa.

Por último, también han querido enterarse del jornal mínimo que han de percibir los obreros que trabajan en obras públicas de la provincia de Teruel, teniendo en cuenta que la resolución del Jurado mixto de Zaragoza ha determinado un salario que, al parecer, los contratistas no quieren abonar, fundándose en que, cuando concertaron la subasta, los jornales eran mucho más reducidos. Deseamos a nuestros compañeros que obtengan éxito en las gestiones que han venido a realizar.

Visita a una Cooperativa

La Asociación de Graduados de la Escuela Social de Madrid, siguiendo el programa de sus trabajos de estudios sociales, visitó ayer la Cooperativa «El Arco Iris». El compañero Heras, del Consejo de administración de la misma, que tantos entusiasmos por los asuntos cooperativos siente, en amena charla desarrolló el tema cooperatista, explicando sus principios y los resultados hasta ahora obtenidos en el mundo, con copiosa documentación de cifras, estimulando a la Asociación para que divulgue este interesante aspecto social.

Gestiones de nuestros diputados

Una Comisión de la Sociedad de Obreros Agricultores de Cobella, acompañada del camarada Fermín Blázquez, visitó anteayer al ministro de Trabajo, compañero Largo Caballero, al que expusieron los cometidos los maniobras de que se sirven los patronos de dicho pueblo para no dar trabajo a la mayoría de los obreros asociados y burlar las disposiciones oficiales. El ministro prometió hacer cuanto esté en su mano para desbaratar la maniobra patronal.

Una nota de la Federación de Comisionistas, Viajantes y Representantes

Con mucho gusto publicamos la nota siguiente, que nos remite la Federación Nacional citada en el título, y que sigue las normas y táctica de la Unión General de Trabajadores: «La Federación Nacional de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, afecta a la Unión General de Trabajadores de España, imposibilitada de contestar con la rapidez necesaria a las muchísimas consultas que se le vienen haciendo con respecto a la obligatoriedad de pertenecer a los Colegios Oficiales, hemos de manifestar que en el artículo 39 de la ley fundamental del Estado—la Constitución—está perfectamente definido que todos los ciudadanos pueden asociarse o sindicarse libremente. Hemos de aprovechar esta ocasión para manifestar a todos los agentes comerciales que esta Federación está al margen de cuanto se está preparando por los Colegios, y que estamos laborando intensamente por conseguir las mejoras marcadas en nuestro programa mínimo, mejoras que hasta el nacimiento de nuestra organización sindical, nadie había procurado. Conste, pues, a todos los que nos han escrito que nosotros entendemos que, mientras la Constitución no sea reformada, no hay necesidad de estar colegiados de una manera obligada a un organismo único, y que por el rumbo que han tomado las cosas lo único que puede interesar a nuestra clase es asociarse o sindicarse en la Federación Nacional, que es la única que ha sabido recoger en su programa mínimo los clamores y aspiraciones de cuantos tienen conciencia de sus deberes. ¡Compañeros! Los Colegios de Agentes Comerciales quedan anulados con la ley fundamental del Estado, y por eso esperamos que no os dejéis sorprender por decretos anteriores ni por los que quieren a toda costa imponer una colegiación obligatoria, con un reglamento tan absurdo e incompetente como el publicado y puesto a discusión por la Junta de gobierno del Colegio de Madrid. Hemos protestado personalmente, protestamos por este medio—el periódico—y protestaremos ante los Poderes públicos para ver de evitar el atropello que supone imponer unos estatutos que están en un todo en pugna con la ley fundamental del Estado, y por lo tanto, con nuestras propias aspiraciones.—El Comité.»

CURSOS DE INICIACION MARXISTA POR CUADERNOS MENSUALES DIRIGIDOS POR LOS PROFESORES: H. DUNCKER A. GOLDSCHMIDT K. A. WITTFOGEL ENCARGADO DE LA EDICION ESPAÑOLA: W. ROCES

Se ha puesto a la venta el cuaderno núm. 5 del curso ECONOMIA POLITICA DEL MARXISMO

PRECIO DE CADA CUADERNO SUELTO (de venta en los principales quioscos de periódicos y librerías de España), 1 PTA. POR SUSCRIPCION A CADA CURSO, 0,80 PTAS. POR SUSCRIPCION COMBINADA A LOS DOS CURSOS, 0,70 PTAS.

Las suscripciones deberán dirigirse, a partir de hoy, a EDITORIAL CENIT, S. A., Velázquez, 46, Apartado 1.229, Madrid, acompañadas de la cantidad de 9,60 pesetas para el primer curso, 8,80 pesetas para el segundo curso y 16,10 pesetas para los dos cursos combinados. Los suscriptores a los dos cursos combinados pueden enviar, si lo prefieren, solamente la mitad del importe, 8,05 pesetas, y el resto, al aparecer el cuaderno número 6.

Las personas de Madrid y Barcelona suscritas a las «BIBLIOTECAS POPULARES CIRCULANTES CENIT» podrán adquirir los cuadernos sueltos al precio de suscripción en su correspondiente «BIBLIOTECA».

VIDA MUNICIPAL

Hoy se celebrará una reunión de concejales socialistas de la provincia para tratar del paro y de la anexión

Hoy, a las siete de la noche, se importante reunión, convocada por la minoría socialista. El objeto de ella es tratar de la resolución de la crisis de trabajo en la provincia y de la anexión a Madrid de los pueblos limítrofes. Han sido convocadas a este objeto las minorías socialistas de todos los Ayuntamientos que circundan Madrid, es decir, de los de Aravaca, Pozuelo, El Pardo, Chamartín, Fuencarral, Hortaleza, Villavieja, Canillejas, Villaverde, Alto y Bajo, Carabanchel Alto y Bajo y Leganés. Es de esperar que, dado el palpable interés de los problemas a tratar, salgan de dicha reunión acuerdos de verdadera trascendencia para los intereses generales y obreros.

La Comisión de Hacienda. Ayer por la mañana, bajo la presidencia de nuestro camarada Sabotir, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Se acordó montar la investigación de los motores, montacargas y ascensores que hay en Madrid, con objeto de que el arbitrio se cobre en su integridad. También se acordó recaudar directamente el impuesto del 5 por 100 sobre el fluido, montando una oficina, que se encargará de esto. Se habló también de la organización del pago de otros muchos impuestos.

Las obras del nuevo Matadero. El remate de la subasta de obras de reforma de la nave de venta de ganado vacuno del nuevo Matadero se adjudicó provisionalmente, en el día de ayer, a don Pedro Fariñas, con domicilio en la calle de Juan Duque, 3, con baja de 20 por 100 en los precios tipos.

Proposiciones socialistas. Los concejales socialistas han presentado en el Ayuntamiento las siguientes proposiciones: Que se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita, y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, debiendo contestar todos y cada uno de ellos quince días después, como máximo, de haber recibido esta consulta, por conducto de la Junta municipal de Enseñanza, para que ésta pueda adoptar en cada caso, a la vista de todas las respuestas, las resoluciones oportunas. Que se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar en el mayor número posible de plazas dichos establecimientos para niños y ancianos. La minoría socialista desea que el Municipio diera a esta propuesta una tramitación extraordinariamente urgente, y que los servicios

Petición de árboles. La Alcaldía de Carabanchel Alto ha solicitado de la de Madrid unos cuantos árboles para embellecer aquella población. Celebraríamos que les fueran concedidos. Dentro de quince días estará probablemente instalado provisionalmente el Mercado de Aves y Pescados en el nuevo Matadero.

Faltan maestras. Por gestiones de Sabotir se ha aumentado a 364 el número de párvulos de la graduada Pi y Margall, plaza del Dos de Mayo. Pero falta que las maestras interinas se posesionen de sus cargos. ¿Por qué no lo hacen? ¿Vigila como debe la Inspección? ¿No es culpa suya?

Unos datos sobre la recaudación municipal durante el pasado año

Va no alientan aquellas campañas decretistas que a poco de comenzar su actuación le salieron al paso al Ayuntamiento republicanosocialista. Aquellos rumores alarmantes de imaginados desastres económicos, que se amparaban en el desconcierto propio del momento, pasaron ya. Porque han venido las cifras contando claro. Las cifras, que no son republicanas ni monárquicas, pero que tienen un valor innegable y perenne, han demostrado aquella campaña. Y demuestran que cada día que pasa, más próspera es la situación de la Hacienda municipal. Ello es lógico. El Municipio tiene una capacidad económica garantida por un sistema de tributación que cada día estará mejor organizado, y que, por lo tanto, cada día producirá más. No había razón, pues, que autorizara la existencia de desastres económicos. A continuación publicamos unas cifras demostrativas de la prosperidad municipal. En ellas se ve lo perniciosa que fue para el Municipio la gestión dictatorial, durante la cual fueron produciéndose serenos déficit, que terminaron en el año 1930, cuando entraron en el Ayuntamiento algunos concejales socialistas y volvieron a entrar en la vieja cañona municipal los aires de la calle. Y ya en este año, administrada la hacienda por los concejales republicanosocialistas, la recaudación ha superado con mucho la de años anteriores. He aquí los datos del Interior, hasta el 31 del pasado diciembre:

RECAUDACION ANUAL COMPARADA. Table with columns: Ejercicio, Presupuesto, Recaudación, En más, En menos. Rows for years 1923-24 to 1931.

DESDE SANTANDER

El Partido Socialista ante una maniobra

Teníamos previsto que Santander no había de librarse de la indigna campaña que ciertos sectores políticos han emprendido contra el Partido Socialista, pero no podíamos suponer que ésta había de tener su paladín más esforzado en un hombre como José del Río, «Pilo»; claro está que el medio circundante influye decisivamente en los individuos, y más si éstos están al servicio vergonzante de Empresas que, más que su ideario político, les interesa el volumen de sus ingresos: el fin justifica los medios. Que «La Voz de Cantabria» realice cubiletes más o menos disfrazados para captarse la confianza de cualquier partido faccioso revestido de un barniz democrático edemodév, no es cosa que nos cause poco ni mucho asombro; sobradamente conocemos los volatines que está realizando el diario socialista para hacer subir el termómetro de su tirada—visiblemente quebrantada—; pero lo que sí nos causa cierto estupor es la epidemia tan especial de algunos antes, que después de recibir el más soberbio de los bofetones y con la mejilla todavía sangrante del ultraje sufrido, se repliegan mansamente y van a cobijarse a los pies del amo que les pesa. La consigna ha comenzado a cumplirse con satánica ferocidad contra los hombres y las organizaciones socialistas; al fin, por muchas pesetas que la campaña cueste, siempre será menor que la pérdida de los privilegios de casta, que, en fin de cuentas, es lo que se trata de evitar. Hemos sido respetuosos con las opiniones de nuestros enemigos; lo seguimos siendo; pero lo que no podemos tolerar a nadie es que falsee descaradamente la verdad de los hechos, como artatamente lo hace José del Río en su artículo del día 6 publicado en «La Voz de Cantabria». Por su historia de la de todos los detractores de la talla de «Pilo», está a salvo el Partido Socialista de cuantas insidias, torpemente disimuladas, están lanzando contra él los pluniferos «académicos» al servicio de los sucios negocios de numerosas «ajaquitas» de contrabandistas políticos. Falta descaradamente a la verdad cuando pretende demostrar que existe semejanza en los conflictos de Barcelona, Gijón y Santander, porque en los dos primeros es lucha de la Confederación Nacional del Trabajo contra la Unión General de Trabajadores y no viceversa, organizaciones ambas de lucha de clases, y en el último es la lucha de una organización netamente obrera contra otra eminentemente patronal, y en todos ha seguido el mismo criterio el ministro de Trabajo. ¿Está claro? Falta con gran osadía, fundante en la desfachatez, cuando afirma que la exigencia de los socialistas, en particular del ministro de Trabajo, está creando una situación comprometida, cuando no ignoran ni José del Río ni todos los pillos mer-

¡Trabajadores!

Si sabéis escribir correctamente, sin faltas, una carta, encontraréis siempre trabajo. Podréis solicitar vuestros propios asuntos sin ayuda de nadie. Conseguiréis fácilmente peticiones y favores. Seréis siempre recibidos, hasta por las personas de más difícil acceso. Unas líneas bien redactadas con la mejor recomendación y abren muchas puertas. En cambio, todo el mundo se rie de una carta llena de faltas. ¡Trabajadores! Elevad vuestra personalidad escribiendo cartas correctas, y tendréis más oportunidades para mejorar de vida. Es más grave hacer faltas en un escrito que tener mala letra. De todos modos, por faltas que hagáis actualmente, no os desaniméis, pues podéis llegar a escribir cartas con toda perfección sin necesidad de la publicación en que residáis y sin salir de vuestra casa, en ramos libros, en forma agradable y muy económica y sin que nadie se entere de vuestros proyectos. La enseñanza completa, por profesor especializado en esta materia, sólo cuesta pesetas 10. Enviad dicho importe, por giro postal, al señor director de ENSEÑANZA PRIMARIA LIBRE, apartado 22, Tarragona, y recibiréis la inscripción de alumno y las primeras instrucciones.

Insignias de esmalte fino P. S. O. E. y U. G. T. Remítanos libro de gastos, previo envío del valor en sellos de correo: 2 insignias, 2,50 pts., contra reembolso; 5, 5,00; 20 insignias, 18 pts.; 50, 9,00; 100, 40.

FÁBRICA GANDIAGA Apartado 36 EIBAR Agrupaciones, solicitud muestras y precios.

URINARIAS (AMBOS SEXOS) LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, causará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco CACHETS COLLAZO por día. Cuidan los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Un folletito gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

APRENDA A CORTAR CON NUESTRAS PATRONES SINGER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. MONTERA, 18 :: MADRID Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en nuestras tiendas

APARATOS LUZSINGER. Ribeteador. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

ACCION OBRERA EN MADRID

Frente único

De poco tiempo a esta parte se ha insistido por elementos que se llaman comunistas de frente único del deseo de unir a todos los trabajadores...

Es verdad que queréis el frente único? Pues nada más sencillo para conseguirlo. Ya que en otra ocasión, cuando la Unión General de Trabajadores...

Sindicato de Artes Blancas (Sección Galleteros). En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió ayer por la tarde la Sección de Galleteros del Sindicato de Artes Blancas...

Se trata de aprobar el acta anterior y las gestiones efectuadas por el compañero Carrasco, en nombre de la Directiva, se procedió al nombramiento de los cargos vacantes...

Revisora de cuentas: Julia García, Mariano Ramos y Julio Mingo. Mesa de discusión: Presidente, José Gras; vicepresidente, Esteban Matovella; secretarios: David Gallego y Julio Mingo.

Jurados mixtos ferroviarios. En la elección de vocales obreros para el Jurado mixto celebrada por el Consejo Obrero del Oeste resultaron elegidos los siguientes compañeros:

ALICANTE. Semana de fiestas, del 10 al 17 de enero, que marca el máximo esplendor de su temporada invernal...

Pedro Garrido García y Evaristo Martínez del Sar, suplentes. El de Madrid a Aragón. Para vocales del Jurado mixto resultaron elegidos los compañeros siguientes:

El del Metropolitano. Gervasio Gutiérrez Cobo, Argimiro Burdial Felipe y Julia Valverde Cano, electivos. Julio López Martín, José Xarrido Carrillo y Joaquín Guisjarro Paños, suplentes.

Los Grupos Sindicales Socialistas. El de Empleados de Seguros. Celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las diez de la noche...

Reuniones y convocatorias. Sociedad de Obreros Colchoneros. Se reunirá en junta ordinaria el día 15 del corriente, a las nueve y media de la noche...

Para hoy en la Casa del Pueblo. En el salón grande, a las siete de la noche, Arte de Imprimir. En el salón terraza, a las seis de la tarde...

Tribunal industrial. Señalamientos para hoy, día 13. Número 1. A las diez, José González de la Iglesia reclama 1.031,80 pesetas...

El homenaje a Villalpessa. Su excelencia el presidente de la República asistirá a la velada en el teatro Español.

Círculo Socialista del Norte. La fiesta del domingo. Como todos los domingos, se celebró el día 10 la reunión familiar.

Jurados mixtos ferroviarios. El del Oeste. En la elección de vocales obreros para el Jurado mixto celebrada por el Consejo Obrero del Oeste resultaron elegidos los siguientes compañeros:

Programas para hoy. UNION RADIO. (EAJ 7. 424 metros). De 8 a 9: Diario hablado en la Palabra. Tres ediciones de veinte minutos...

Asociación Artístico-Socialista. Sección Obrera. Restablecido el maestro Dafaúce, se hace saber a las camaradas que constituyen esta Sección que los ensayos serán reanudados desde mañana...

El suceso de la carretera de Tarrasa. Varios detenidos, incommunicados. BARCELONA. 12.—El juez militar ha regresado, procedente de Sabadell y Tarrasa, donde practicó unas diligencias...

Por los ministerios. Audiencias del presidente de la República. El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a una Comisión de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País...

Una rectificación. El juez municipal del distrito de La Latina, don Manuel Bernabé Vicente, nos envía una atenta carta en la que nos ruega rectificásemos la noticia...

Las carreras de galgos del domingo. No obstante la lluvia, el Club Galguero decidió celebrar el domingo su segunda reunión de invierno...

El estreno de «Jaramago». El estreno de «Jaramago» fue un éxito merecido y justificado. La interpretación, buena por parte de Eugenia Zuffoli, siempre guapísima...

Funciones para hoy. ESPAÑOL.—(Enrique Borrás). 6,30 y 10,30 (populares); butaca, 3 pesetas; esclavitud (formidable triunfo de Borrás).

El subsecretario de Comunicaciones rechaza unas falsas imputaciones del señor Gil Robles. Al recibir ayer a los periodistas el señor Galarza, en la Subsecretaría del ministerio de Comunicaciones, les dijo:

Un éxito de los hermanos de la Cueva: «Jaramago», el estreno de anoche en Figaro. El «Jaramago» es una florecilla que brota entre escombros. Es nota de color, de vida, en un conjunto de ruinas...

Declaraciones del médico forense. LOGROÑO, 12.—El forense de Arnedo que manifestó que el cabo de la guardia civil herido lo había sido a consecuencia de un balazo de revólver...

De los sucesos de Arnedo. Declaraciones del médico forense. LOGROÑO, 12.—El forense de Arnedo que manifestó que el cabo de la guardia civil herido lo había sido a consecuencia de un balazo de revólver...

El problema de Marruecos ante la República. Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el Centro radical socialista, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), dará su segunda conferencia sobre «El problema de Marruecos ante la República»...

El problema de Marruecos ante la República. Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el Centro radical socialista, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), dará su segunda conferencia sobre «El problema de Marruecos ante la República»...

El problema de Marruecos ante la República. Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el Centro radical socialista, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), dará su segunda conferencia sobre «El problema de Marruecos ante la República»...

El problema de Marruecos ante la República. Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el Centro radical socialista, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), dará su segunda conferencia sobre «El problema de Marruecos ante la República»...

El problema de Marruecos ante la República. Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el Centro radical socialista, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), dará su segunda conferencia sobre «El problema de Marruecos ante la República»...

El problema de Marruecos ante la República. Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el Centro radical socialista, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), dará su segunda conferencia sobre «El problema de Marruecos ante la República»...

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

COMEDOR. Jaobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

CARTAS DE MÉJICO

Un concierto en la basílica guadalupana

Con motivo o pretexto del cuarto centenario de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac, se han congregado estos días en Méjico algunas decenas de millares de peregrinos. Han venido de todos los extremos de la República, en las peores condiciones: la mayor parte, a pie, hasta cincuenta días de caminos y carreteras, sufriendo privaciones y penalidades sin cuento.

Ni los mahometanos, en sus famosas peregrinaciones a la Meca, pasan tantos sufrimientos. El fanatismo de estas pobres gentes supera a todo lo imaginable, y eso que la Secretaría de Educación no se duerme, pues de continuo está mandando al interior del país nutridas Comisiones culturales para elevar a estos desgraciados a las ideas de civilización y progreso. Pero el clero no los deja de la mano, y a estas misiones las señala como enemigas del indio, haciéndoles creer que sólo ellos y su religión son sus defensores.

Hemos tenido ocasión de ver a centenares de estos peregrinos, cargados con niños de pecho y otros pequeños cuya edad no les permiten tan fatigosas caminatas, llegar jadeantes, buscando un lugar donde reposar, haciéndolo en las aceras y portales de las casas. Los jardines públicos eran para ellos hoteles de primera.

Lo más penoso y censurable es que a muchos de ellos, que apenas si traían consigo lo necesario para alimentarse malamente los días de estancia en ésta, no les faltaba el billete que les daba derecho a entrar a oír misa en la basílica, billete adquirido mediante la módica suma de tres, cinco y diez pesos, según los medios del creyente.

Además de esta vergonzosa explotación, repugnante comercio de creencias, ha habido otra, anunciada en los periódicos como espectáculo de gran atracción. «El gran organista fulano de tal (no quiero hacerle el reclamo), en su segundo concierto en la basílica de nuestra señora de Guadalupe. Precios de entrada: entrada general, sin asiento, un peso; sillera general, tres; plataforma numerada, cuatro; tribuna numerada, seis; y entrada al coro, diez pesos.» Pobres peregrinos!

Estos pobrecitos curas no hacen las cosas a medias. Con objeto de que la iglesia reuniera las condiciones necesarias para estos espectáculos, han hecho grandes reformas en la basílica, a costa del bolsillo de los creyentes, y éstos han sido tan espléndidos que sólo en la decoración del templo han gastado más de un millón seiscientos mil pesos mejicanos (al cambio actual, con la peseta, unos ocho millones y medio de pesetas). Sólo el órgano les ha costado cuarenta mil dólares.

En la casa de Dios, según llaman a estos edificios, se han observado cosas verdaderamente penosas para infelices que han acudido de fuera, cosas que a nosotros nos han parecido sencillamente cómicas.

A las puertas de la iglesia había elegantes porteros uniformados, que tenían amplia libertad para el derecho de admisión, como en los «cabarets», y cuando el número de creyentes mal vestidos era excesivo, les impedían la entrada y los dejaban por el siguiente espectáculo. ¡Ah, Cristo! ¿Cómo no arrojar del templo a los mercaderes?

Una de las típicas costumbres de Méjico, en un día de santo, es dar las «mananitas» al festejado. En este caso era la virgen de Guadalupe. La

Adrián GARCIA
Méjico, diciembre de 1931.

DIMES Y DIRETES

Henry Ford, el formidable automovilista americano, ha hecho un estudio práctico y auténtico de las condiciones de vida de los obreros de Europa comparadas con los suyos de Detroit.

La investigación se ha realizado sobre el terreno, y ha producido por fruto saber que España es el país europeo de vida más barata.

Y a pesar de lo económicas que están aquí las cosas, hay mucha gente que se queda sin satisfacer sus necesidades plenamente. Es una baratura que no ha venido a nuestra clásica sobriedad.

Recordamos otra estadística por el estilo de un afamado dentista, que decía que los españoles somos los que mejor conservamos la integridad de la dentadura en la vejez. Y es verdad. No se nos desgastan los dientes, aunque muchos se pasan la vida rechinándolos.

Dice la Constitución en el artículo 26, párrafo 4.º: «Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente admitan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados.»

El «quedan disueltas» es fulminante y nada ecléctico. La Constitución es muy dueña de decir lo que guste, pero los jesuitas son muy dueños de sus bienes y por ahí andan tan frescos dedicados a combatir la República.

De lo que es el mundo capitalista, y del fundamento científico, racional y moral de las alzas y bajas que provoca, da clara idea un artículo de Fernando Vela en «Luz».

Refiere una reunión de gentes de presa en una aristocrática residencia norteamericana. De pronto se recibe la noticia de que Inglaterra suspende el patrón oro. Gran conmoción. Una dama se lanza al teléfono y grita a una amiga:

—Vende todos tus valores! ¡Retira tus fondos del Banco! ¡Es espantoso! Inglaterra va a adoptar el patrón oro. Su marido pretende rectificarla:

CÓMO SUEÑAN ALGUNOS LA REFORMA AGRARIA, por Arribas



CASCARRALES DEL CONDE. — Solemne entrega de una parcela de tierra de regalo al presidente de los Sindicatos para que la cultiven en común.

anunciaban antes de la revolución, con baja vanesia, se contentaban con una supuesta violación de la correspondencia del señor Gil Robles.

No era mucho, comparado con sus terroríficos augurios; pero aun tan poca cosa ha sido desmentida por una nota del subsecretario de Comunicaciones.

Lo estimado como violación lo causó una ligera avería en la máquina que marca la fecha en las cartas.

Y quedó clara la lealtad de los funcionarios de Correos. La alcahuetería y el celestino eran patrimonio exclusivo de aquella oprobiosa dictadura que tanto jalearon ellos, la chusma derechista.

Si la arruga es el problema, la sonrisa es la gracia: «¿Conque anda mala la cosa? ¡Se arregla con una estaca!»

«¿El cura? ¡Bueno está el cura! Mas no hay que oponerle nada, que una misa poco cuesta y un temor siempre hace falta.

«Hay que aclarar lo que sea. Amigo, quien manda, manda: el Gobierno, en los Madrides, y José Pepe, en Tablanca.»

Y cuando hay fiestas, preside José Pepe la plaza, y todas las procesiones y todas las charlotadas.

Y reparte los consumos conforme le da la gana, y brea a multas al pobre que se le sube a las barbas.

Cuando no mete en chirona a aquel que le desacata, y hace cuentas que son cuentos y actos hace que son actos.

Detrás del tío José Pepe hay una nube cerrada. Sobre el trágico presagio surge la grotesca estampa.

ROMANCE EFÍMERO

Cacique

Aquí está el tío José Pepe con su montera y su vara, su tagarina en la boca, sobre los hombros la capa.

El tío José Pepe, alcalde vitalicio de Tablanca, doctor en campechanía, sabio en granítica parda.

Sobre la frente morena hondas arrugas le campan, y en el pliegue de la boca una sonrisa le baila.

Si la arruga es el problema, la sonrisa es la gracia: «¿Conque anda mala la cosa? ¡Se arregla con una estaca!»

«¿El cura? ¡Bueno está el cura! Mas no hay que oponerle nada, que una misa poco cuesta y un temor siempre hace falta.

«Hay que aclarar lo que sea. Amigo, quien manda, manda: el Gobierno, en los Madrides, y José Pepe, en Tablanca.»

Y cuando hay fiestas, preside José Pepe la plaza, y todas las procesiones y todas las charlotadas.

Y reparte los consumos conforme le da la gana, y brea a multas al pobre que se le sube a las barbas.

Cuando no mete en chirona a aquel que le desacata, y hace cuentas que son cuentos y actos hace que son actos.

Detrás del tío José Pepe hay una nube cerrada. Sobre el trágico presagio surge la grotesca estampa.

Jorge MOYA

Motivada por los radicales-socialistas

Se origina la crisis total en Francia

PARIS, 12.—Esta tarde se reunió en la Cámara los radicales-socialistas, dando cuenta M. Herriot del ofrecimiento que le había hecho Laval.

Los radicales socialistas acordaron no conceder concurso personal. Apoyarán al Gobierno en las cuestiones nacionales, pero no en otra clase de colaboración.

Herriot visitó a Laval, dándole un consejo de prudencia.

En el Consejo de ministros de ayer comenzó a tratarse la Reforma agraria

Los primeros ministros que llegaron ayer a la Presidencia para asistir al consejo fueron el señor Azaña y nuestro compañero Caballero. Ninguno de los dos hizo manifestación alguna a los periodistas. La misma actitud siguieron los demás ministros. Únicamente el señor Albornoz se detuvo un momento con los informadores, a los que dijo que tal vez fuera extensa la reunión, pues había muchos asuntos que tratar.

Hoij continuará el consejo. También estuvo en el Palacio de la Castellana el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, quien conferenció con varios ministros sobre asuntos de su departamento.

Apenas salió el señor Galarza, a las once en punto de la mañana, dio comienzo la reunión ministerial, que terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, facilitó la siguiente

Nota oficiosa. «Presidencia.—Se acordó un proyecto de decreto creando el Consejo Meteorológico Nacional.

Se acordó comenzar inmediatamente la confección del Censo electoral y solicitar de las Cortes el crédito extraordinario para la realización de los trabajos procedentes.

Estado.—Se aprobó la propuesta de petición de un crédito extraordinario.

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El decreto de contingentes a la importación

El señor Domingo, preguntado por los periodistas acerca de cuándo iba a entrar en vigor este interesante decreto de protección a los productos españoles, dijo:

«Me interesa hacer algunas manifestaciones relacionadas con el decreto de contingente a la importación por motivo de una nota publicada por un periódico sobre este asunto, en la que se expresa el temor de que el ministro de Agricultura, Industria y Comercio haya obrado con excesiva lentitud en la aplicación de dicha medida; y estimo conveniente rectificarla por el interés que presta el periódico en que apareciera a las cuestiones económicas y la elevación con que las trata, y además, porque, partiendo de un supuesto erróneo, podría dar lugar a que la opinión se desorientara, siendo así que en estos asuntos vitales para la economía y el bienestar del país es necesario que pueda enjuiciarse con completo conocimiento de causa.

El decreto que autoriza al ministro de Agricultura, Industria y Comercio para fijar contingentes a la importación de determinadas mercancías procedentes del extranjero no es una disposición que tenga que ser seguida automáticamente de la fijación de dichos contingentes. Autoriza para hacerlo en el momento oportuno, pero no dice que éste tenga que ser inmediato a su promulgación. Por lo tanto, el hecho de que no se haya fijado aún no refleja lentitud en la ejecución ni blandura en el propósito; obedece al firme convencimiento, obtenido por el examen ponderado de todos los factores que intervienen en el problema, de que no ha llegado el momento oportuno para aplicarlo. Si esto llega, lo que puede ser más pronto o más tarde para las distintas mercancías citadas en el decreto, se aplicará, como anuncié anteriormente, con toda decisión y energía, pero con la prudencia indispensable en materias tan complejas y que provocan múltiples y sensibles reacciones en otros sectores económicos.

El sistema de contingentes es una arma dada al ministro de Agricultura, Industria y Comercio para defender nuestro comercio internacional. No será una arma inútil e ineficaz, pero tampoco marejada impremeditadamente. Hay que tener, además, cuidado al defender unos intereses, en no dañar otros igualmente respetables. Me dolería mucho más que una crítica no merecida de tardanza en la aplicación el reproche fundado de haber comprometido por un éxito efecista intereses cuya lesión pudo haberse evitado obrando con el tacto debido. Y es indudable que la determinación del momento adecuado para tomar medidas de esta índole sólo puede fijarse con garantía de acierto con el previo conocimiento de la situación de todos los elementos que intervienen en el problema general del comercio exterior.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Respecto al temor apuntado de que la tardanza en tomar las medidas de restricción las hiciera inútiles, porque hasta entonces se hubiese importado una cantidad de mercancías mayor que los contingentes previstos, puede descartarse el peligro de que así sea. Aparte del tiempo material que se necesita para hacer llegar a la frontera un gran volumen de mercancías, además, gracias a un organismo ya creado, estamos en condiciones de poder controlar la importación antes de que ésta se realice. Desde el momento en que se dictó el citado decreto, la Dirección general de Comercio y Política arancelaria está en estrecho contacto con el Registro de importaciones.

Despido de 16 obreros en Málaga

MALAGA, 12. (Por telegrafo.)—La Sociedad de Metalúrgicos protesta energicamente contra el atropello cometido con los obreros de la Percepción de la U. G. T., por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, dejando en la calle a dieciséis padres de familia.

Considerando el fallo del Jurado mixto injusto, apelamos a ese ministerio, esperando que se hará justicia.

De Instrucción pública

Los servicios de formación profesional

En la «Gaceta» de ayer se publicó un importantísimo decreto, firmado por nuestro compañero De los Ríos, en el que se dispone que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades precisas para contribuir a los gastos que ocasionen los servicios de formación profesional.

UNA NOTA DE INDALECIO PRIETO

¿Se establecerán líneas ferroviarias con coches provistos de neumáticos?

Nuestro compañero Prieto, ministro de Obras públicas, entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«El señor Prieto dió cuenta al Consejo de ministros de un estudio que viene realizando, en unión del director general de Ferrocarriles, señor Vela, y del director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, señor Usabiaga, con respecto a las experiencias que actualmente se realizan en Francia e Inglaterra para el establecimiento en las líneas férreas de servicios de viajeros con carruajes movidos a motor de gasolina y provistos de neumáticos. En Francia se estima el resultado de los ensayos tan satisfactorio, que se ha establecido ya un servicio especial entre París y Deauville. Los nuevos carruajes son casi idénticos a los autobuses que circulan por carretera, si bien van provistos de unas ruedas especiales, con pestañas, para su ajuste perfecto en los raíles. Los vehículos de esta clase, con los que se efectúa actualmente el servicio París-Deauville, transportan 24 viajeros, con sus equipajes de mano; pero se están diseñando otros de 60 plazas. Alcanzan velocidades superiores a 100 kilómetros. El motor es tan sólo de 20 caballos. La relación de la carga útil al peso es del 30 por 100, cuando en un tren de los movidos a vapor, compuesto de tres coches para cien plazas, con furgón y locomotora, pesando alrededor de 120 toneladas, la relación citada es de 6,5 por 100. Debe tenerse en cuenta que en los trenes con material moderno cada viajero de primera clase significa un peso de 1.000 kilogramos. Uno de los autos-motors ha sido probado a 120 kilómetros hora, sobre vía mal conservada, y sin embargo, su estabilidad a toda velocidad fue tal que los viajeros podían moverse en el interior del coche sin tener que apoyarse en las paredes. Además de las grandes velocidades que se pueden adquirir con estos carruajes, se tiene la comodidad de evitar el ruido que actualmente producen las ruedas de hierro sobre

Militares confinados

Según manifestaron ayer tarde en el Congreso, han salido de Valencia, confinados a Canarias, los capitanes Kirpatrick, Gómez de Barreda, Ribera y Villalonga. Los dos primeros van a Las Palmas y los otros a Santa Cruz de Tenerife.

El señor Sánchez Albornoz rector de la Universidad Central

En la votación celebrada anteyar para elegir el nuevo rector de la Universidad Central obtuvo la unanimidad de los sufragios don Claudio Sánchez Albornoz, arqueólogo, historiador y decano de Filosofía y Letras.